



(1) Número de publicación: 1 164 98

21 Número de solicitud: 201630967

51 Int. CI.:

F41G 3/26 (2006.01) F41A 33/02 (2006.01) F41J 5/02 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

19.02.2016

43) Fecha de publicación de la solicitud:

20.09.2016

71 Solicitantes:

PEREZ CALLE, Eduardo (100.0%) C/ PALLETER 1, PTA. 26 46950 XIRIVELLA (Valencia) ES

(72) Inventor/es:

PEREZ CALLE, Eduardo

(74) Agente/Representante:

LOPEZ-PRATS LUCEA, Fernando

64) Título: Dispositivo interno señalador de impactos reactivo (D.I.S.I.R.)

DESCRIPCIÓN

Dispositivo interno señalador de impactos reactivo (D.I.S.I.R.)

5

10

25

30

35

SECTOR DE LA TÉCNICA

Los presentes dispositivos láser para armas de fuego, resuelven el intento de los numerosos sistemas hasta el momento conocidos, por integrarse perfectamente en el arma, permitiendo utilizarla para entrenar con total seguridad y precisión, reaccionando sobre los paneles a continuación descritos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Existen en el mercado actual infinidad de dispositivos láser para armas de fuego, todos ellos externos, accionados de forma externa mediante pulsadores o en funcionamiento continuo desde su activación, hasta su desconexión fuera del arma en todos los casos conocidos

20 EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El elemento que aquí se describe, consta de un cañón simulado, que sustituye temporalmente al cañón real del arma, éste mismo, replica en forma, tamaño, y peso, todos los parámetros del cañón que suplanta, pero en su interior, incorpora una serie de elementos, que hacen que al ser accionado el sistema de disparo del arma en cuestión, la acción de la aguja percutora active un diodo láser que proyecta un haz de luz sobre un blanco reactivo durante una fracción de segundo, dejando una marca en éste mismo que será visible durante varios segundos, para de este modo, dejar una clara huella en el blanco reactivo de lo que en un supuesto disparo real, sería el punto de impacto, al estar el dispositivo montado de forma interna en el ánima del cañón del arma en cuestión, éste mismo, señala el centro real del impacto, por trabajar en el mismo eje que la trayectoria del supuesto proyectil, del mismo modo, al ser un elemento interno, no interfiere en el funcionamiento natural del arma en el que está montado, respetando las características, ventajas y desventajas del arma real, como por ejemplo: dureza del disparador, sistemas de seguridad del arma, colocación en

fundas de servicio, elementos de puntería originales y todas las características originales del arma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un dibujo en donde, con carácter ilustrativo, y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

Figura 1.- Muestra una vista lateral del dispositivo de la invención con sus componentes numerados.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

15

20

25

Como ya se ha indicado y tal y como puede apreciarse en la figura 1, el dispositivo interno señalador de impactos reactivo, objeto de la invención, en su realización preferente, comprende un chasis de aluminio (1) que integra todos los componentes restantes, éste chasis posiciona todos los elementos para que sean activados por la aguja percutora del arma en el que se instala, éste chasis soporta en su interior un yunque de latón (2) o material más dúctil que la propia aguja percutora para evitar el deterioro de la misma, éste yunque (2) es empujado por la aguja percutora y actúa sobre un interruptor (3) montado a continuación que cierra el circuito de la batería (4) conectada a masa mediante el interruptor (3) y a la polaridad negativa del diodo láser (5) que está situado a continuación, todos los elementos están sujetos por el chasis (1) de forma lineal, y el tornillo de sujeción (6) impide el desmontaje de todos los elementos en el interior del chasis (1) éste chasis tiene la capacidad de ser instalado en la gran mayoría de armas cortas semiautomáticas del mercado actual, gracias a unos cabezales de polímero (7), (8) y (9) que se han puesto como ejemplo de las más conocidas armas cortas policiales.

30

Este dispositivo interno señalador de impactos reactivo accionado por la aguja percutora, es muy susceptible de aplicación en entrenamientos policiales, militares y deportivos, por respetar totalmente las características tanto positivas como negativas de las armas utilizadas con él, no interfiriendo con ningún aspecto del arma original y siendo totalmente seguro, ecológico, limpio y silencioso, en comparación con las

ES 1 164 983 U

prácticas de tiro real, aporta un paso intermedio entre el entrenamiento teórico y el entrenamiento con fuego real, capaz de formar de forma segura, a futuros profesionales o aficionados deportivos, en cualquier disciplina que incluya el manejo de un arma de fuego, simplificando los requisitos de seguridad e infraestructuras que la práctica del tiro policial, militar, o deportivo, deben cumplir cuando de munición real se trata.

10

5

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo señalador de impactos para armas de fuego accionado por aguja percutora, que comprende un chasis (1) que alberga yunque (2) impulsado por la aguja percutora del arma en la que se instala para accionar un interruptor (3) que al ser accionado cierra el circuito de la batería (4) y activa el diodo láser (5) montado a continuación, enviando éste durante una fracción de segundo, un haz de luz láser que incide sobre un panel reactivo..

5

15

- 10 2. Dispositivo según reivindicación 1 , que se activa con la acción de la aguja percutora del arma en el que se instala.
 - 3. Dispositivo según reivindicación 1 el dispositivo sustituye al cañón real del arma y replica al mismo en forma, peso, y tamaño, incorporando en su interior los elementos descritos.

